

ACUERDOS SESION ORDINARIA N° 513

Acuerdo N°5156

Se acuerda, en virtud a la solicitud de la Subsecretaría de desarrollo Regional, emitida en Ordinario N°4001, de emitir opinión respecto a la solicitud de modificación de límite Intercomunal Vicuña-Paihuano, conforme al artículo 36 letra i) de la Ley 19.175, realizar visita a terreno y analizar los antecedentes sometidos a su consideración.

El presente acuerdo ha sido adoptado por 9 votos a favor de los consejeros asistentes: Sres. Muñoz, Alcayaga, Godoy, Aguirre, Llanos, Rebolledo, Santander, Trigo, y Montoya. Con la abstención de la Consejera Sra. Zapata. La Consejera Sra. Navea y los Consejeros Sres. Olivarez, Bauzá, Altamirano, Villagrán y Villalobos estando presentes en la sala al momento de la votación no se pronuncian en esta votación por optar por otra moción, cuyos alcances se contienen en acta de la sesión ordinaria N° 513.